



ACTA DE INICIO

Página 1 de 2

F-CT-020

Versión 02

2024/12/13

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO 2026-038 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y DATA Y SERVICE S.A.S.

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con el manual de contratación de la entidad, el contrato número 2026-038 suscrito con DATA Y SERVICE S.A.S. cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento

EL contrato de prestación de servicios N°2026-038, suscrito con DATA Y SERVICE S.A.S. se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se emboza a continuación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
Contrato	X		
Emisión del Registro presupuestal	X		
Presentación de la garantía única por parte del contratista			X
Aprobación de garantía única por parte de la entidad			X

Iniciación,

En consecuencia, es viable dar inicio al contrato por reunir los requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

CONTRATO No:	2026-038
FECHA DE INICIACIÓN	17/06/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	16/07/2026
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE 23 LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTIGATE 80F, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN, ASEGURANDO ASÍ LA CONTINUIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA. (CDAC).
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$13.271.872).



310 6678222

contacto@cdac.gov.co

www.cdac.gov.co/

@CdadeCaldas

Sede principal: Avenida Kevin Ángel Calle 63 - 77 (Entrada a Minutas)
Sede para motos: Calle 12 # 30 - 32 Barrio El Bosque



ACTA DE INICIO

Página 2 de 2

F-CT-020

Versión 02

2024/12/13

FORMA DE PAGO

Será pagado en un solo pago de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Los documentos requeridos para el pago son: Cuenta de cobro o factura, Informe de actividades del contratista, Informe de supervisión que certifica el cumplimiento de las obligaciones, y constancia de pago y planilla de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.

PARÁGRAFO PRIMERO: El saldo sin ejecutar quedará a favor de la entidad.

CONTRATANTE

LUIS GABRIEL MARÍN FERNÁNDEZ

Gerente General

Centro de Diagnostico Automotor de Caldas Ltda.

CONTRATISTA

FERNANDO BETANCOURT ESSOBAR

Representante legal

DATA Y SERVICE S.A.S.

SUPERVISOR

CHRISTIAN FELIPE MARTINEZ MEZA

Jefe de sistemas



310 6678222

contacto@cdac.gov.co

www.cdac.gov.co/

@CdadeCaldas

Sede principal: Avenida Kevin Ángel Calle 63 - 77 (Entrada a Minitas)
Sede para motos: Calle 12 # 30 - 32 Barrio El Bosque